

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.
PROVINCIAL Y FORAJADA. 3 Ptas. Trimestre
EXTRAORDINARIO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 10 céntimos. Por mayor. 50 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII—NÚM. 17.853

Madrid.—Sábado 29 de Diciembre de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CREMAS MARIE BRIZARD

CARTAS DE VARSOVIA

ENTRE DOS FUEGOS

(DE NUESTRO REDACTOR)

A medida que nos acercamos a las elecciones legislativas, los ataques de la Prensa oficiosa contra los constitucionales democráticos se vuelven cada vez más violentos. Esta singular indignación de los periódicos que guardan las alas de los nacionalistas rusos contra Milinkoff Petrounkevitch, Radichoff y demás compañeros revela las intenciones del Gobierno, que se reduce al mantenimiento efectivo del régimen autocrático. Los órganos oficiosos no cesan de repetir que los constitucionales democráticos hicieron en la primera Duma el juego a los revolucionarios activos. El hecho es innegable; pero ¿qué demuestra? ¿A qué se debe el éxito de los constitucionales democráticos en las primeras elecciones sino a la popularidad de su programa y a la disciplina de su partido?

Es indudable que en el otoño de 1905, y durante el primer semestre del año actual, el grupo político más fuerte en Rusia era el de los constitucionales democráticos. Y esta fuerza la habían conquistado porque su programa era la más vibrante protesta contra el régimen autocrático. Los electores que en el año último votaban por los candidatos constitucionales no entraban en los detalles del programa económico; fijábase nada más en el orden político de su programa, y lo juzgaban simpático porque representaba una ruptura formal y decisiva con la burocracia, como emanación característica de la autocracia.

Antes de la convocatoria de la Duma del Palacio de la Tauride, los democráticos eran simples protestantes.

Sus jefes decían: «Conocemos perfectamente la burocracia, y ella nos conoce. Ante el imponente plebiscito que ha determinado nuestra victoria electoral, el Gobierno debe rendirse». Estas palabras se las oía en la sala de los señores del Palacio de la Tauride, al profesor Dr. Roberti, como el profesor Milinkoff, de los *leaders* más caracterizados del partido. Tal era, por otra parte, la opinión de todos los constitucionales, hace un año.

Pero, contra todas las previsiones, el Gobierno no cedió; la acción, harto precipitada, de los constitucionales en el seno de la Asamblea Nacional, le inspiró, desde el comienzo de las sesiones parlamentarias, las más serias inquietudes sobre el resultado del movimiento revolucionario que en todas partes se acentuaba. Los constitucionales cometieron un error de táctica elemental; creyéndose dueños de la situación, tanto en el Parlamento como en el país, no quisieron tratar de igual a igual con los ministros del Czar; les presentaron mandatos imperativos, como podían calificarse, por ejemplo, el discurso de apertura que pronunció Petrounkevitch. Aun antes de proceder a la elección de Presidente, la Duma, por iniciativa de dicho *leader* de los constitucionales democráticos, reclamó una amnistía general. En los pasillos de la Cámara rusa se creía entonces que la Corona, a la cual se había arrebatado a viva fuerza el famoso Manifiesto del 17 de octubre, se había comprometido a la amnistía de los revolucionarios, abandonaría el Poder gubernamental a la Asamblea.

Pero los oradores de los constitucionales, como los grupos populares más avanzados, se habían olvidado de contar con el Ejército. Sabían que la burocracia cedía a la fuerza, pero esperaban conquistar gente para la causa revolucionaria; el Ejército no se dejó llevar en su totalidad al mando de la Marina de guerra parecía justificar aquellas esperanzas.

Es un hecho que en la primavera del año último el Gobierno mismo no se daba clara idea de su situación; dudaba de todos; su perplexidad lo demuestra. Pero esta incertidumbre fue sólo pasajera. Pronto adquirió el Gobierno la certeza de que se trataba de una cuestión de vida o muerte, no sólo para él, sino también para la dinastía. Toda concesión de su parte hubiera sido considerada exclusivamente por la oposición, triunfante en el Parlamento, como un acto de abdicación. Prefirió, pues, adoptar una actitud expectante, e hizo un supremo esfuerzo para poner las tropas al abrigo de la propaganda revolucionaria. Y, una vez segura de la fidelidad de las tropas a la Corona, de nuevo tomó la ofensiva.

Los democráticos se vieron fatalmente arrastrados hacia los grupos de la extrema izquierda, que jamás habían creído en la posibilidad de una conciliación entre la Corona y la Nación. Los diputados de los campesinos fueron los primeros en lanzar desde el Parlamento el grito de revolución. Sin reticencias declararon los democráticos que la Corona debía someterse a la voluntad de la Nación, y que la pretensión de invocar el *derecho divino* no tenía ya justificación posible; los desastres de la guerra habían demostrado su inviolabilidad moral y material. La Corte rechazó indignada, naturalmente, estas reivindicaciones de los elegidos del pueblo, e incluso el ministro llegó a tratar de *beatitudes* (hoody-gans).

Desde la segunda sesión de la Duma del Palacio de la Tauride, resultaba evidente que la ruptura entre la Corona y la Asamblea Nacional era definitiva; todo lo que hicieron después los elegidos de la nación, por una parte, y los ministros del Czar, por la otra, sólo fue una serie de tucos y otros se entendían a maravilla, y sólo esperaban el momento propicio para atacarse recíprocamente. El resto, ya es conocido; después de haber decapitado la Duma, el Gobierno procedió a la exterminación material de los elementos revolucionarios, que dura todavía. Ha venido de un modo efectivo.

De creer a los ministros del Czar, la situación ha mejorado notablemente; el ingreso de los impuestos ha excedido a las más optimistas previsiones, y la obra de pacificación se prosigue con éxito. Se ha amputado además la ley electoral, de suerte que asegure en las próximas elecciones la victoria de los moderados.

En desquite, los disturbios entre la juventud escolar se reproducen y revisten un carácter puramente anárquico; el orden, aun en la capital, sólo puede garantizarse mediante un régimen draconiano; la oposición de la Prensa es combatida solamente con medidas de extremo rigor; las reuniones de los constitucionales se prohíben.

La violencia misma de los remedios empleados revela la gravedad del mal. Es evidente que las operaciones quirúrgicas que caracterizan la política interior del actual Gobierno, deben tener un límite; a fuerza de suprimir, de prohibir, de amputar, se llegará a una paz sepulcral.

El *Chernob* hácese, de hecho, ante dos enemigos: el primero ha invadido todas las regiones del Imperio y su carácter es más social que político; el segundo es regional y de carácter político puro. El primero es el movimiento del proletariado. El segundo es el nacionalismo polaco, caucásico y balcánico. No cabe combatir a ambos adversarios con iguales armas. Para luchar contra el nacionalismo polaco, armenio, georgio y búlgaro, el Gobierno necesita apoyarse en un

elemento esencialmente ruso, incluyendo el proletariado. Al atacar a este último se hace daño a sí mismo. Y, por el contrario, para dominar a los socialistas revolucionarios, se necesita el concurso de todos los factores moderados, sin distinción de nacionalidad.

Así, el Gobierno se expone a verse entre dos fuegos. Y en este sentido, la situación, no sólo no ha mejorado, sino empeorado visiblemente. Aunque el Gobierno obtenga, por procedimientos artificiosos, una Duma docil; aunque haga que los elegidos de la nación adopten todas las proposiciones formuladas por la Corona, nada detendrá ya la acción disolvente de esos dos adversarios, que prosiguen en todas partes su obra.

Basta leer las violentas polémicas de los periódicos petersburgueses y los de provincias para percatare.

J. Perosio.

LA POLITICA EN TENERIFE

SATISFACCION A UN ALCALDE

POR CABLE

TENERIFE 27. Los periódicos locales publicaron ayer despachos de Madrid diciendo que el *Heraldo* insertaba un telegrama de su corresponsal en esta capital, que firma con el pseudónimo de *Quijón*, asegurando que el alcalde, Sr. Schwartz, había sido silbado.

Quijón visitó hoy al alcalde, negando en absoluto que él hubiera telegrafado lo que se le atribuye y asegurando que no podrá mostrarse ningún despacho suyo en que se hable de silbas al Sr. Schwartz, pues esto es falso de toda falsedad.

El público imparcial comenta favorablemente la seria manifestación hecha ante el gobernador civil por los elementos liberales y personas sensatas, y se censura duramente la conducta de algunos concejales y tenientes de alcalde, autores de la vergonzosa algarada del lunes.

Se espera que las autoridades impongan a estos ediles revoltosos un severo correctivo, que evite en adelante actos de esa naturaleza. La casa del Sr. Schwartz, sigue siendo visitadísima por personas de todas las clases sociales, que le felicitan por su actitud y le ruegan que continúe al frente de la alcaldía.

El Sr. Schwartz ha manifestado que está agradecidísimo a su ilustre amigo y jefe el ministro de la Gobernación, conde de Romanones, y al digno gobernador de esta provincia, Sr. Benítez Parodi, por las deferencias que con él han tenido.

También demuestra gratitud sincera a su amigo particular el diputado a Cortes por esta circunscripción, Sr. Romeo, por la justa, seria e imparcial defensa que de él hizo en el Congreso.

Muchas personas de arraigo querían hacer una manifestación de desagravio al alcalde; pero el Sr. Schwartz, estimando mucho esta iniciativa, ha rechazado que se desista de ella para no provocar nuevos y desagradables incidentes.

LA POLICIA YANQUI

PLANCHAS RUIDOSAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Indignación pública.

LONDRES 28. Comunican de Nueva York que empiezan a notarse allí síntomas de descontento público por la organización actual de la policía yanqui.

Desde hace algún tiempo esta no hace más que cometer planchas tras plancha. Parece comprobado que la detención de Caruso fue completamente arbitraria.

Se ha averiguado que el policía Kane, que detuvo al célebre tenor, fue despedido ya una vez del Cuerpo por haberse cogido en chanchulos.

Merced a altas influencias, logró su repatriación.

Este error policíaco ha indignado grandemente al público neoyorkino.

Esta indignación se ha recrudecido ahora por haberse descubierto un hecho análogo. Anteaayer una señora que iba de compras, fue detenida en medio de la calle por un sujeto desconocido.

Este cogióla violentamente por la muñeca, para que no pudiera escapar.

Al mismo tiempo, lanzaba grandes gritos, llamando a la policía.

A los gritos acudió mucha gente, no tardando en formarse un gran corro alrededor de la dama y de su aprehensor.

Este ordenó a un agente la detuviere, acusándola en voz alta de haberle robado 13 dólares, valiéndose de zalamerías, noches pasadas.

La dama protestó indignada de tales afirmaciones, proclamando su inocencia.

A pesar de esto, fué conducida al puesto de policía más próximo, donde declaró llamarse Mme. Trautmann, esposa del célebre médico de este nombre.

Mientras se comprobaba la veracidad de sus manifestaciones, Mme. Trautmann tuvo que pasar varias horas encerrada en un calabozo.

Al fin pudo comprobarse su identidad, permitiéndosele marchar a su casa.

Ayer, la señora y su supuesta víctima han comparecido ante el juez.

Mme. Trautmann es una bellísima mujer de treinta y cinco años, y viste con gran elegancia.

Quisiera amargamente de las vejaciones sufridas, negando cuanto le imputa el denunciante.

La noche de autos pasóla enferma en cama. El denunciante, que es un empleado de comercio, llamado Hagan, ha insistido en sus afirmaciones.

El doctor Trautmann no pudo asistir al juicio, por tener un enfermo grave.

Se ha aplazado el juicio.

El público no abriga duda alguna respecto a la autenticidad de Mme. Trautmann.

Arrección las protestas contra la torpeza de la policía.

El Sr. Trautmann es muy conocido por haber sido el delegado sanitario de los Estados Unidos en la guerra ruso-japonesa.

LOS CONSUMOS

Desórdenes en Cocentaina

ALCOY 28. Ayer se dijo que en Cocentaina se había promovido un serio motín con motivo del nuevo impuesto sobre los géneros que entran en el radio de la población.

Se sabe que 600 amotinados se presentaron en el Ayuntamiento, profiriendo gritos de protesta y en actitud poco tranquilizadora.

También se estacionó otro grupo numeroso delante del edificio donde está instalada la Administración de Consumos, con iguales demostraciones de desagrado.

La Guardia Civil tuvo que intervenir. Los ánimos se encuentran muy excitados.

ALCOY 28. Los sucesos de ayer tuvieron lugar por el acuerdo del Ayuntamiento, tratando de establecer desde primeros del año inmediato un impuesto obligatorio sobre las primeras materias de consumo.

Los fabricantes han manifestado a los operarios su decisión de cerrar las fábricas si lo acordado se lleva a efecto.

Después se personaron en el Ayuntamiento, donde les notificó el alcalde que el asunto que había dado lugar a la protesta quedaba arreglado.

En la tarde de ayer un grupo, compuesto en su mayoría de chiquillos, invadió la Administración al grito de ¡abajo los consumos! y quemaron algunos papeles de la documentación oficial.

La Guardia Civil de infantería y caballería de Alcoy acudió en auxilio de sus compañeros de Cocentaina, habiendo tenido que dar algunas cargas y hacer varios disparos al aire.

EN MÉJICO

Asalto a una población

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 28. El *Daily Express* refiere que los indígenas de Saguí rodearon la estación de Lanchó, situada cerca de Méjico, y atacaron al jefe.

Este, encerrado en la estación, improvisó una barricada para defenderse.

No tardó en promoverse un sangriento combate entre los habitantes de Lanchó y los indios que habían emprendido el ataque.

El número de muertos y heridos fué muy grande.

Los asaltantes incendiaron la población de Lanchó.

El Gobierno mejicano ha mandado tropas para someterlos.

ECOS MILITARES

El Ejército Español se ocupa de la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, haciendo un resumen de los discursos pronunciados.

La Correspondencia Militar se muestra alarmada ante la perspectiva de una amortización como la que se anuncia.

Ejército y Armada, después de hacer un estudio de las plantillas en el Cuerpo de Estado Mayor, defiende, en otro artículo, el criterio de que se provean las vacantes de capitán general, ascendiendo los generales Azcárraga y Paicós.

Ha sido objeto de grandes elogios, y comentados muy favorablemente entre los elementos armados, los elocuentes discursos pronunciados en la Alta Cámara por los generales Primo de Rivera y Ochando.

Ha llegado a Coruña el coronel de Artillería Sr. Vidal, jefe de la comandancia de aquella plaza.

En Villanueva de la Serena ha fallecido el notable escritor y teniente coronel retirado Sr. León Gutiérrez, y en Lebrija (Sevilla) el general de división de la escala de reserva Sr. Espinosa y Zulueta.

Se concede real licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería señores Delgado, Iscar, Esca, Pereda y Linazasoro y a los primeros tenientes Sres. Cagige y Colón.

Pasan a situación de retirado los señores Mendialdua y Padín, de Infantería; Carlos Alix, de Caballería, y Ramírez Luque, de Artillería.

—Ha sido destinado a la Escuela Central de Tiro, en comisión, el teniente coronel de Artillería D. Pedro Ceballos, y pasa a situación de reemplazo el comandante de la misma arma Sr. Peña Hita.

—Hay vacante un destino de comandante de Artillería en la Escuela Central de Tiro, terminando el plazo para solicitar dicha vacante el 26 de enero próximo.

Al comandante de Estado Mayor D. José Peláez y Fusellas se le concede la pensión del 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta su ascenso al inmediato, mejorando la recompensa que le fué otorgada por real orden de 9 de junio último, en atención a sus trabajos en el mapa militar de España y en el plano de la frontera hispanofrancesa, zona de Cataluña.

Alsagásk.

EN LIVERPOOL

Suicidio trágico.

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 28. Un telegrama de Liverpool comunica que el consúl de Rusia, en dicha ciudad, Roberto Deheimann, se ha suicidado. Era coronel del Ejército ruso y tenía cincuenta y cinco años de edad.

El suicidio se efectuó en condiciones trágicas.

El coronel Deheimann padecía graves tristezas de carácter íntimo y tenía muy mala salud.

Hallándose ayer a solas, trató de quitarse la vida, disparándose un tiro de revólver.

No consiguiendo así realizar su siniestro propósito, cogió un puñal turco de larga hoja curva e hirióse con él en mitad del pecho.

Fue hallado en un charco de sangre y ya en estado agónico.

Poco antes de que lanzase el último suspiro recibió un telegrama, que le fué comunicado, y en el cual se le anunciaba el haber quedado perfectamente arreglado cierto asunto, que era principal causa de sus aflicciones.

—Es demasiado tarde—dijo, al oírlo, el coronel ruso.

E inmediatamente expiró.

TEATRO REAL

Debut de Elisa Severoni

La popular obra de Meyerbeer *La Africana* sirvió anteañoche de debut para una nueva cantante (recientemente contratada para ocupar en el Real el puesto de soprano de *óbito*), Elisa Severoni.

La distinguida tiple, que se ha presentado modestamente, sin reclamos ni exigencias, ha obtenido una acogida mucho más favorable que otras artistas que han venido al Real con pretensiones de celebridad... apócrifa.

Posee la Severoni voz extensa, con volumen suficiente para llenar la vasta sala del Real; condiciones muy apreciables de escuela, y de dominio escénico, y una arrogante figura, apropiada para el repertorio dramático. Fué aplaudida en el aria *Figlio del mio*, el famoso dúo del cuarto acto y el aria del manzanillo.

El notable tenor Viñas repitió entre ovaciones el *O paraíso*, que le valió el triunfo de siempre, y la excelente Inés, señorita García Rubio, así como los demás intérpretes, estuvieron lo mismo que en otras representaciones de esta ópera.

Una abonada.

DE INGLATERRA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El temporal.

LONDRES 28. Una fuerte tempestad de nieve ha descargado sobre la ciudad.

En el Norte de Inglaterra y en Escocia la circulación de los trenes se halla interrumpida.

412 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—En esto no puede haber duda.
—Julia no llevaba paños en su traje de baile.
—Es evidente, por lo tanto, que ésta lo ha arrancado al sujetar la mano que se levantaba para herirla.
—Este botón, además, lleva grabada en relieve una inicial que no corresponde al nombre de Julia de Orceval.
—Entonces esa inicial no es ni J ni O.
—Es una B.
—Pero—dijo la señora Camby después de vacilar un poco—Julia de Orceval, ¿no se llamaba en realidad Julia Bertier?
—Sí; pero como ella renegaba del apellido de su padre, se habría guardado muy bien de mandar hacer una alhaja que se lo recordara.
—Es posible... Pero me parece que esa inicial es una indicación bastante vaga.
—Hay muchos nombres que empiezan con una B, lo mismo que cien apellidos... Mi nombre es uno de ellos.
—¿El vuestro?—dijo Nointel sorprendido y algo confuso.—Confieso con vergüenza que no lo conocía.
—Me llamo Bárbara.
—Y el marido de la marquesa se llamaba Barrancos.
—El mundo está lleno de casualidades, que parecen presentarse expresamente para engañar una investigación.
—No se llama Berta la señorita Lestrel?
—El señor Darcy no supongo que dé importancia a una inicial tan común.
—Estas extrañas coincidencias acabarán de convencerle de que engañan mucho las apariencias y que los testimonios al parecer más positivos no tienen algunas veces ninguna importancia.
—Yo podría ahora mismo presentarle una prueba reciente de lo que estoy diciendo; pero me guardaré muy bien de hacerlo, porque si la refiriese tendría que mencionarlos.
—¿A mí?
—Sí, es una historia que es conveniente conocerla, y que yo os ruego escuchéis.
—Con mucho gusto—contestó la señora Camby con cierta emoción.
—Yo asistí al entierro de Julia de Orceval como curioso, porque no era amigo suyo.
—En la iglesia, que estaba llena de gente, reparé por casualidad en una mujer, arrodillada en el rincón más oscuro, tapada con un velo tan espeso, que era imposible ver su cara.
—No sé por qué me ocurrió la idea de que aquella mujer debía ser la que había puesto a Julia en aquel magnífico catafalco levantado en el centro, y que había ido allí arrastrada por el remordimiento.
—¿Qué idea!—murmuró la viuda.
—En aquel momento empecé a sospechar de la señora Barrancos, imaginándome que era ella.
—Me propuse seguirle cuando acabasen los oficios; pero ella se perdió entre la multitud y no pude alcanzarla.

DATOS OFICIALES

CÓMO SE ADMINISTRA Y CÓMO SE DEFRAUDA

(CONTINUACIÓN)

Dolorosa impresión produce el estudio de la tarifa 1.ª, consagrada a lo que podríamos llamar *finanzas*; pero aun será más dolorosa la que produzca a nuestros lectores el análisis de la tarifa 2.ª, que está dedicada a las profesiones.

La investigación de las defraudaciones de la tarifa 1.ª es cosa sencilla, y si no se hace, sobre todo en las ciudades, es por la razón sencilla de que no les place investigar a los empleados encargados de ese servicio.

Hay defraudaciones tan notorias, tan claras, tan abusivas, tan escandalosas, que saltan a la vista, y yo no me explico como el ministro, el subsecretario, los directores generales y los delegados de Hacienda no las notan, a menos que ninguno de ellos las cifras, y firmen en *barbecho*, consagrando con su ignorancia su complicidad, complicidad más veces más censurable que la de los últimos funcionarios.

Si esos señores han leído las cifras oficiales, ¿cómo no han tomado disposiciones energéticas y saludables para reparar el daño y defender los intereses del Tesoro y del comercio de buena fe, que paga religiosamente los impuestos que con arreglo a ley le corresponden?

Esa defraudación es tanto más irritante, cuanto que el comercio es el que menos impuestos paga en relación a sus beneficios, pues mientras que la industria necesita de capital para establecerse, el comercio por ciento de los comerciantes se establecen con solo crédito.

Las casas serias, respetables, pagan todas, todas contribuyen, resultando que la defraudación de sus congéneres les perjudica seriamente, dándose el caso de que aquellas que mejor pagan sean las más vejadas por los funcionarios.

Nadie se explica cómo no se pone coto a tan grande abuso, cuando se trata de un asunto tan claro, y cuando la defraudación salta a la vista, con sólo fijarse en los centenares de casillas vacías, sin que aparezca un solo contribuyente.

Grande es el abuso, la defraudación en la tarifa 1.ª; pero no llegan ni con mucho a la defraudación y al abuso que son cometidos en la tarifa 2.ª, merecedores de ejemplo castigo.

Lea nuestros lectores con detenimiento esta parte de nuestro trabajo y juzguen luego.

El epígrafe general es: «Contratistas, subcontratistas, asentistas y arrendatarios de servicios públicos», dividiéndose en varias partidas.

La primera es la siguiente: «Contratistas y subcontratistas de toda clase de obras públicas», pagando contribución en España 3.187.

Figuran a la cabeza Madrid con 637, Pontevedra, con 254; León, con 213; Huesca, con 224; Toledo, con 163; Huelva, con 147; Valladolid, con 156; Almería, con 143; Zaragoza, con 118; y Albacete, con 101.

No tienen ninguno Alicante, Cáceres, Ciudad Real, Coruña, Murcia, Cartagena, Oviedo, Salamanca, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora.

Badajoz tiene 1, Cádiz 4 y.... Pero no. Esto merece línea aparte y admiraciones.

Barcelona tiene 2!!! ¿Para qué comentar? ¿Para qué indignarse?

El señor ministro no ha de hacer nada por remediar estas monstruosidades!

La segunda clase o subdivisión se llama «Asentistas, arrendatarios y contratistas de cualquier clase que sean, con el Gobierno, Corporaciones provinciales y municipales.»

Quien estudie esa clase se volverá loco. Salta a la vista Burgos, con la cifra enorme de 1.063, contra ¡¡¡!!! que tiene Madrid. Pero cosa rara, esos tres contribuyentes figuran con 34.118.221 pesetas de utilidad; y 204.708 de cuota de contribución; mientras los mil y pico de Burgos aparecen con 3.087.166 pesetas de beneficios y 18.523 de cuota.

No es mi oficio descifrar jeroglíficos. Con anotar las cifras, cumplo mi misión. Figuran en España 10.130, que sólo declaran utilidades por 143.870.326 pesetas, pagando por cuotas 870.942.

Las cifras son tan anormales, que no hay más medio de relacionarlas que poniendo *contrastes* a dos columnas. Por ejemplo:

Coruña.....	306	Málaga.....	85
Oviedo.....	620	L'arragona...	38
Toledo.....	442	Pontevedra...	24
Cáceres.....	523	Badajoz.....	60

Continúa la subdivisión, y reseña esa *Estadística* el número de «Contratistas, subcontratistas y destajistas de obras de ferrocarriles», con el número de kilómetros y el importe de las cuotas.

¡¡¡No son muchos! Con ¡¡¡12!!! se cuenta el célebrimo documento oficial. Y contento con eso, aun se complace en añadir nuevos sarcasmos, pues dice que hay:

Provincias.	Contribuyts.	Kilómetros.
Alicante.....	1	27
Granada.....	1	16
Orense.....	4	20
Santander.....	1	30
Segovia.....	1	1
Sevilla.....	2	6
Valladolid.....	2	8

En el resto de las provincias no hay obras de ferrocarriles hechas por destajistas o contratistas.

Decir eso cuando todo el mundo sabe los ferrocarriles que hay en construcción y las obras que por contrata y destajo se hacen en los ya construidos, equivale a suponer que toda España es tonta, menos los señores que hacen la *Estadística* famosa de que nos ocupamos, vergüenza nacional, que lanza con sus cifras terrible acusación sobre los administradores del caudal nacional, cómplices, ó por lo menos encubridores de quienes con sus defraudaciones lo reducen en cuantía abrumadora.

¡¡¡12 contratistas y destajistas de obras de ferrocarriles, para toda España!!!

Prosigamos las tareas de estudiar la profesiones.

El número 3 está dedicado a los «Agentes colegiados con título administrativo y

EL CRIMEN DE LA OPERA

401

—No me acabáis de decir que se había visto obligada a ello?
—No. Sólo de ella dependía el callarse

lanza que se ocupen en promover y activar en las oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de Corporación.

Table with 2 columns: Province and Value. Includes Madrid, Barcelona, Alhacete, etc.

Table with 2 columns: Province and Value. Includes León, Lugo, Orense, etc.

DE TOROS

Tres libros taurinos.

Quince años hace que Sabatillo nos hablaba de toros por lo didáctico y de...

En Balneario, ninguno. En el resto de España, 10.

En Madrid, 13; en Barcelona, 5; en Valencia, 7, y en el resto de España, 11.

Me parece que más pocos... Terminaré este artículo diciendo que en toda España, según la tantas veces citada...

Me da un síncope, y firmo. Juan de Aragón.

NOTAS PALATINAS

Se encuentra algo indispueta S. A. la Princesa Pilar de Baviera.

Para el concurso de ganados de Cambados (Pontevedra), ha concedido S. M. el Rey un premio en metálico.

Se encuentra enfermo de un ataque de hemiplejía el secretario particular del intendente de la Real Casa, nuestro querido amigo D. Manuel Costa.

Muy sinceramente le deseamos una pronta mejoría.

RUSIA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES El matrimonio civil.—Declaración de Witte

PARIS 28. Un telegrama de San Petersburgo asegura que el ministro del Interior se ocupa actualmente en preparar un proyecto de ley para conceder el matrimonio civil.

Mortalidad espantosa. LONDRES 28. El periódico La Tribuna ha recibido un despacho de su corresponsal en San Petersburgo, diciendo que 2,500,000 aldeanos rusos, que sufrían los estragos del hambre, han sido atacados por el escorbuto.

RECAUDACIONES FERROVIARIAS 50.ª semana (del 10 al 16 de Diciembre 1906).

Table with 4 columns: Year, North, Middle, South. Shows railway revenue data for 1905 and 1906.

DE TOROS

Tres libros taurinos.

Quince años hace que Sabatillo nos hablaba de toros por lo didáctico y de...

En Balneario, ninguno. En el resto de España, 10.

En Madrid, 13; en Barcelona, 5; en Valencia, 7, y en el resto de España, 11.

Me parece que más pocos... Terminaré este artículo diciendo que en toda España, según la tantas veces citada...

Me da un síncope, y firmo. Juan de Aragón.

NOTAS PALATINAS

Se encuentra algo indispueta S. A. la Princesa Pilar de Baviera.

Para el concurso de ganados de Cambados (Pontevedra), ha concedido S. M. el Rey un premio en metálico.

Se encuentra enfermo de un ataque de hemiplejía el secretario particular del intendente de la Real Casa, nuestro querido amigo D. Manuel Costa.

Muy sinceramente le deseamos una pronta mejoría.

en Toros y toreros todas las corridas que se han celebrado durante 1906; cómo ha quedado cada lidiador; que juego ha dado el ganado; quién ha sido aplaudido, y quién silbado. Sus juicios son para mí imparciales, y si la España taurina piensa como yo y se decide a comprar el libro de Serrano-García-Vaio, á estas horas debe estar ya en la tercera ó cuarta edición.

INCENDIO

Bombero muerto. SAN SEBASTIAN 28. Esta madrugada se declaró un violento incendio en las casas números 13 y 14 de Miracostes.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

A las once y cuarenta y cinco la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria en el ayuntamiento.

Mejoras en la enseñanza.—Gratificaciones.—Proyecto de empréstito.—Censuras á dos ministros.—Varios asuntos.

entender, faltando algunos datos pedidos á dependencias del ministerio de Hacienda, y supone que pronto llegará á poder de la Comisión, y quedará terminada satisfactoriamente la liquidación.

El Sr. Santillán felicita al alcalde por haber dado lectura á las bases de un empréstito, que supone un paso valiente, y anuncia la presentación de una proposición incidental encaminada á tratar de la referida liquidación.

Respecto á la proposición incidental presentada por el Sr. Santillán, opina que debe dejarse para discutirla al final de la sesión, modificándola previamente en su forma para evitar que pueda envolver un voto de censura para el Estado, negándose á ello el concejal republicano.

En vista de esta negativa, se opone el alcalde á que se conceda la ley para impedir se discuta aquellos asuntos que no están puestos al orden del día, pues no puede tolerar se censure á dos ministros de la Corona.

Insiste el Sr. Santillán en que se discuta su proposición, por entender que se trata de algo muy importante para los intereses del pueblo de Madrid, calificando de informalidad el que no se hayan consignado en los presupuestos los dos millones que en calidad de anticipo había ofrecido el ministro de Hacienda.

Censura al ministro de la Gobernación por haber dicho que los dos millones otorgados al Municipio le gastó éste de mala manera, así como en su empleo no intervino el Ayuntamiento.

Defiende el alcalde á los ministros de Hacienda y Gobernación de los cargos que les ha dirigido el Sr. Santillán, é insiste en que la proposición no puede ser discutida.

Pablo Iglesias estima que la proposición debía discutirse, y pregunta al Sr. Santillán si la Administración municipal, y protesta de que se pague al Ayuntamiento fijándole la inversión que ha de dar á las cantidades que perciba.

Habla el Sr. Prast, diciendo que si en la proposición hubiera visto la menor incorrección para el alcalde no hubiera puesto su firma en ella; pero la conducta de los ministros de Hacienda y de Gobernación, hacen precisa la protesta del Municipio para defender sus prerrogativas.

El Sr. Aguilera le llama la atención, pues está atacando á dos ministros. Continúa usando de la palabra el Sr. Prast, diciendo que en la inversión de los dos millones, se empleó uno en escuelas, siendo los autores de esto los Sres. Ruiz Jiménez y Pujol.

Interviene brevemente en la discusión el Sr. Cortinas, y el alcalde estima que con haberse asociado todos, y él el primero, á la protesta formulada en el Senado por el duque de Arévalo, está suficientemente determinada la actitud del Ayuntamiento.

Pregunta el Sr. Santillán si el Ayuntamiento hace suyas las palabras pronunciadas en el Senado por el duque de Arévalo. El Sr. Mezzanini pide lo propio que el señor Cortinas, y el alcalde, previas algunas protestas del amor que tiene por el pueblo de Madrid y de las pruebas que de ello ha dado, acepta como suyas todas las frases del duque de Arévalo en el Senado, y así lo acuerda el Ayuntamiento.

Terminado el incidente se entra en el orden del día, aprobándose varios asuntos, sin que sobre ellos, se promuevan debates; bien es verdad que son las dos menos cuarto cuando comienza la discusión normal de asuntos.

Quedan sobre la mesa algunos dictámenes, y se levanta la sesión á las dos en punto.

REYES Y PRINCEPES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE El Emperador de la China.

PARIS 28. Un telegrama de Viena desmiente oficialmente la noticia de haberse suicidado el Emperador de la China.

Esta rectificación se funda en informes directos del embajador del Celeste Imperio en Austria.

El Shah de Persia. PARIS 28. Un despacho de Teherán comunica que la enfermedad de Mouzaffar sigue estacionada.

El estado del Shah continúa siendo muy grave, por lo tanto.

Complot contra el Czar. LONDRES 28. Un despacho de Chicago dice que los policías rusos han descubierto que varios nihilistas allí residentes fomentaban un complot para organizar la revolución en Rusia y atacar el palacio del Czar.

La causa, entezada á la juez especial señor Bellido, consta de 170 folios.

El juez especial entenderá sólo en lo que se relaciona con el delito de resistencia, á las diligencias que proceden en seguida una resolución, queda la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

La causa, entezada á la juez especial señor Bellido, consta de 170 folios.

El juez especial entenderá sólo en lo que se relaciona con el delito de resistencia, á las diligencias que proceden en seguida una resolución, queda la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

La causa, entezada á la juez especial señor Bellido, consta de 170 folios.

El juez especial entenderá sólo en lo que se relaciona con el delito de resistencia, á las diligencias que proceden en seguida una resolución, queda la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

La cuestión religiosa.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE La cuestión pecuniaria.

PARIS 28. Un telegrama del corresponsal de Le Matin en Roma asegura que para subvenir á las necesidades de la Iglesia en Francia, el Papa está dispuesto á vender, si fuese necesario, objetos preciosos del Vaticano y aun la tiara misma.

La ley en el Senado. PARIS 29. En el Senado se ha puesto á discusión el proyecto de ley regularizando el ejercicio del culto.

En un largo discurso, el senador Los Casos combatió el proyecto, reclamando para los católicos el beneficio de derecho común para el usufructo de las iglesias.

El conservador Lamarelle atacó también duramente al Gobierno.

Después de otros varios discursos, hizo uso de la palabra el ministro de Cultos.

M. Briand empleó argumentos elocuentes defendiendo el sentido liberal de la ley de separación.

Mostró el amplio espíritu que les había inspirado, asegurando que el país está en calma, porque los católicos han comprendido que la libertad religiosa está asegurada, y el mismo clero francés hubiese aceptado la ley si no hubiera sentido ciertas imposiciones desde Roma.

La Iglesia desea una persecución que el Gobierno no piensa hacer, tratando de llevarse á entablar negociaciones con el Papa, á esto no podemos acceder, porque ya va en la ley consignado todo lo que se puede pedir al Vaticano y no sea incompatible con la dignidad del país.

Después de analizar la ley y argumentar elocuentemente la imposibilidad de negociar con Roma, concluyó diciendo que si el culto público cesa en Francia, será por orden del Vaticano.

Entusiastas aplausos acogieron las declaraciones del ministro.

El Senado acuerda por 183 votos contra 86 la publicación del discurso de M. Briand.

EL BUEN GUSTO

no se aprende. Los dueños de El Último Modelo, gran empresa de confecciones para señoras, Gaito, Z. antresuelo, dan prueba de ello. Su pencha para escoger lo mejor y más bello ha hecho de su establecimiento, donde hay sederías, brochados, abrigos modelo parisién, etc., un negocio envidiable.

DESDE BARCELONA

Sesión del Ayuntamiento.—Reformas policíacas.

BARCELONA 28. El Ayuntamiento se ha ocupado en su última sesión de hecho terrorista acaecido últimamente, habiéndose discutido largamente y apasionadamente, censurándose por todos las deficiencias observadas en la policía.

Algunos oradores se han lamentado de la impunidad en que quedan la mayor parte de estos delitos; citándose el hecho de haber ocurrido en la ciudad, en menos de cuarenta años, veinte atentados de esta índole, habiendo quedado impunes diez y seis.

Quedó aprobada la proposición en que se pedía la completa reorganización de la policía, que en lo sucesivo se compondrá de individuos que residan en Barcelona más de diez años consecutivos.

Serán nombrados por una Junta creada al efecto, compuesta del alcalde, del gobernador y del presidente de la Diputación.

Una nevada. BARCELONA 28. Reina un intenso temporal de nieves.

En los alrededores de esta ciudad ha caído una copiosa nevada que ha tapizado de blanco toda la campiña, en menos de cuarenta horas. Las montañas vecinas han amanecido coronadas completamente de nieve.

MARRUECOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE Violencias del Raisuli.

TÁNGER 28. Reina grande agitación á consecuencia de haber dividido el ministro de la Guerra, Sidi-Guebbas, el ejército que le acompañan en tres fracciones: una de mil hombres en la casa del corresponsal del Times, Mr. Harris, otra igual en Spanis y la tercera en el barrio del Merchán, estableciendo un cordón que evite toda sorpresa.

Se afirma que el ministro de la Guerra ha intimado al Raisuli para que dononga su actividad, constando con gran energía el bandido, el cual vuelve á excitar á las kabilas, obligando á sus individuos á pertrecharse de quinientos cartuchos.

Los partidarios del Raisuli, á pesar de sus bravatas, tienen miedo, especialmente á las fuerzas europeas.

También entre las tropas siberianas se cree que ha llegado un momento decisivo. Aunque las fuerzas europeas y siberianas se combinen, el Raisuli podrá escaparse y se internará en las montañas, formando partidas parciales, que tendrán en jaque constantemente á las tropas.

Urge que se pregone la destitución del Raisuli antes de que haga una nueva provocación, para mermar sus partidarios y evitar inútil efusión de sangre.

Entrada del ministro de la Guerra.—Bel-Shazi y Ben-Manzur.—En la Mezquita.—Cartas del Sultán.—Propósitos del Raisuli.

TÁNGER 28. Anoche hizo su entrada oficial el ministro de la Guerra del Sultán, después de haber estado varios días acampado en las afueras.

Hoy, muy de mañana, subió á la Alcazaba, en unión de su séquito, el terrible kalifa del Raisuli, llamado Ben-Manzur.

AFAN DE RIBERA

En honor del inspirado y popular vate granadino, el Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, se ha celebrado, con gran solemnidad, una velada dramática y poética, en el teatro de Isabel que dirige el primer actor señor Echevarría, El estigma, en el que la señora Echevarría y el Sr. Echáide cosecharon grandes aplausos.

Terminada la representación de dicho drama, se alzó nuevamente el telón y apareció artísticamente colocado en el escenario, entre latriles y flores, un hermoso busto del renombrado poeta recientemente fallecido, obra del notable escultor granadino Sr. Loyzaga.

Dicho busto fué elogiado por el parecido de la personalidad á quien representaba y como obra artística.

El Sr. Echáide, vistiendo de frac, leyó muy bien la siguiente composición del Sr. Afán de Ribera, que fué escuchada con religioso silencio, produciendo honda emoción en el auditorio.

No lágrimas de amor ni de tristeza sobre mi helada tumba derramad; que tras la fosa del sepulcro empieza de la vida del alma la verdad.

Ni amargura, ni llanto, sólo pido oraciones á todo el que me amó; morir es despojarse del vestido con que en la tierra el alma se encubrió, en el oscuro abismo de la muerte sólo reina el olvido y soledad si en su insomniable caos nunca vierte sus rezos más sinceros la amistad.

Rogad por el cadáver yerto y frío cuyos despojos de la tierra son; que de la tumba el lóbrego vacío sólo puede llenarlo la oración.

Después de esto mismo actor dió lectura de una sentidísima é inspirada composición del hijo mayor del Sr. Afán de Ribera, D. Antonio María, y de otras también primorosas de los Sres. Cobos é Hidalgo.

Las expresadas composiciones fueron muy aplaudidas.

La velada resultó brillantísima, pues el teatro se hallaba lleno por completo.

Todas las clases sociales, en las que tenía grandes simpatías el Sr. Afán de Ribera, acudieron á rendir un tributo de admiración y cariño.

Dicha velada ha sido el comienzo de los honores que se han de tributar al que fué narrador incomparable de las costumbres granadinas.

Se piensa en erigir un monumento en uno de los jardines de Granada en memoria del Sr. Afán de Ribera, y en breve se verificará el certamen organizador por el Ayuntamiento, á propuesta del primer teniente alcalde, Sr. López Sáenz.

EL FRONTON CENTRAL ENTRE JUECES

En Gracia y Justicia.

Ayer mañana hablamos con el ministro de Gracia y Justicia sobre la cuestión surgida entre los jueces de Chamberí y Centro.

El Sr. Barroso, como es natural, no se atrevía á anticipar juicio sobre lo sucedido, por estar sometido el asunto por un lado á los procedimientos de una causa, y por otro, en lo que se refiere á la parte personal de los jueces, á la resolución de un expediente.

Este se tramitará con toda rapidez. En lo que convenía el ministro de Gracia y Justicia, y no se recataba para decirlo, era en la urgencia de depurar lo sucedido, para evitar que las habilitas y rumores tomen cuerpo, y para que el asunto en seguida una resolución, quede la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

La causa, entezada á la juez especial señor Bellido, consta de 170 folios.

El juez especial entenderá sólo en lo que se relaciona con el delito de resistencia, á las diligencias que proceden en seguida una resolución, queda la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

La causa, entezada á la juez especial señor Bellido, consta de 170 folios.

El juez especial entenderá sólo en lo que se relaciona con el delito de resistencia, á las diligencias que proceden en seguida una resolución, queda la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

La causa, entezada á la juez especial señor Bellido, consta de 170 folios.

El juez especial entenderá sólo en lo que se relaciona con el delito de resistencia, á las diligencias que proceden en seguida una resolución, queda la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

La causa, entezada á la juez especial señor Bellido, consta de 170 folios.

El juez especial entenderá sólo en lo que se relaciona con el delito de resistencia, á las diligencias que proceden en seguida una resolución, queda la autoridad judicial con todo el prestigio que debe hallarse investida.

«No sé lo que pasará, decía el Sr. Barroso; pero lo que puedo asegurar es que se aclarará todo, quedarán las cosas en su verdadero lugar y cada cual en el terreno que le corresponde. La opinión se ha alarmado y el asunto no puede quedar en tal estado.»

ciéndole: Deme usted el nombre de una persona; no quiero nada con Sociedades, y d. nombre de quien usted me entregue, pondrá el contrato de arrendamiento.

En tal situación quedaron las cosas, extendiéndose entretanto los recibos de la renta a nombre de los herederos de Zubiza, continuando la explotación por D. Luciano Berriatua.

Ahora bien; D. Celestino Córdoba entra a usufructuar el Frontón Central, sin interrupción en los partidos, por contrato con don Juan Prunedá; pero debe existir otro contrato entre D. Celestino Córdoba y D. Luciano Berriatua. ¿Dónde está ese contrato?

Por qué niega el Sr. Córdoba haber pagado deudas de D. Luciano Berriatua, cuando obran en mi poder pruebas documentales de tales pagos?

Don Luciano Berriatua, en unión de su hermano y el Sr. Córdoba, sólo han tratado de burlar los derechos de legítimos acreedores.

Por qué niega el Sr. Córdoba haber pagado deudas de D. Luciano Berriatua, cuando obran en mi poder pruebas documentales de tales pagos?

Don Luciano Berriatua, en unión de su hermano y el Sr. Córdoba, sólo han tratado de burlar los derechos de legítimos acreedores.

Por qué niega el Sr. Córdoba haber pagado deudas de D. Luciano Berriatua, cuando obran en mi poder pruebas documentales de tales pagos?

Don Luciano Berriatua, en unión de su hermano y el Sr. Córdoba, sólo han tratado de burlar los derechos de legítimos acreedores.

LA GACETA DE AYER. Contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden prorrogando hasta el 31 de junio próximo el plazo concedido para el cumplimiento de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas.

En el banco del Gobierno, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

CONGRESO

Viernes 28. Se abre la sesión a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del Sr. La Vía.

En el banco del Gobierno, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El Sr. Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. Ciudad destruida. LONDRES 28. Un despacho de Nueva York comunica que la ciudad de Arica ha sido destruida en gran parte por un terremoto.

Una aldea venía esta mañana de un pueblo inmediato al mercado, montada en un borrico.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. Ciudad destruida. LONDRES 28. Un despacho de Nueva York comunica que la ciudad de Arica ha sido destruida en gran parte por un terremoto.

Una aldea venía esta mañana de un pueblo inmediato al mercado, montada en un borrico.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. Ciudad destruida. LONDRES 28. Un despacho de Nueva York comunica que la ciudad de Arica ha sido destruida en gran parte por un terremoto.

Una aldea venía esta mañana de un pueblo inmediato al mercado, montada en un borrico.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

El arquiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

BOLSA

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACIONES'. Includes entries for 'Fin corriente', 'Idem fin próximo', etc.

PROVINCIAS

Niña quemada. Cáceres 28. Esta mañana una niña que se había quemado dormida cerca de la lumbre, después de haberse quemado en las ropas.

Contra la ley de Asociaciones.—Juego fatal. Huesca 28. Organizado por el obispo de esta diócesis, se celebrará en la catedral un solemne triduo para implorar el apoyo divino contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Un crimen. Avila 28. En el pueblo llamado La Parra, y sin que mediara ninguna palabra, Tiburcio Tejedor Gómez ha dado una puñalada en el vientro a Dimas Gómez Huelva, de la cual falleció éste a los pocos momentos.

Muerte sentida. Cartagena 28. Hoy ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Florentina Pedraza, esposa del senador don Justo Aznar.

Los automóviles. En la carretera de Aragón un automóvil, propiedad de D. Emilio Artigas, atropelló a un carrero de verduras, que iba guiado por Luis Bayo.

Muerte repentina. De la Comisaría del Congreso han participado de la Comisaría Civil la muerte repentina de una mujer llamada Tecla García, de ochenta y cuatro años, ocurrida en la calle de las Huertas.

Caidas desgraciadas. En la Casa de Socorro Suncursal de la del distrito de la Inclusa, fué curado ayer tarde Emilio González de una herida en la frente, que se ocasionó en una caída.

INOCENTADAS TEATRALES. No hay equivoco ninguno en el título. Nos referimos a las funciones con los teatros festejando el día de Inocentes.

PROVINCIAS

Niña quemada. Cáceres 28. Esta mañana una niña que se había quemado dormida cerca de la lumbre, después de haberse quemado en las ropas.

Contra la ley de Asociaciones.—Juego fatal. Huesca 28. Organizado por el obispo de esta diócesis, se celebrará en la catedral un solemne triduo para implorar el apoyo divino contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Un crimen. Avila 28. En el pueblo llamado La Parra, y sin que mediara ninguna palabra, Tiburcio Tejedor Gómez ha dado una puñalada en el vientro a Dimas Gómez Huelva, de la cual falleció éste a los pocos momentos.

Muerte sentida. Cartagena 28. Hoy ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Florentina Pedraza, esposa del senador don Justo Aznar.

Los automóviles. En la carretera de Aragón un automóvil, propiedad de D. Emilio Artigas, atropelló a un carrero de verduras, que iba guiado por Luis Bayo.

Muerte repentina. De la Comisaría del Congreso han participado de la Comisaría Civil la muerte repentina de una mujer llamada Tecla García, de ochenta y cuatro años, ocurrida en la calle de las Huertas.

Caidas desgraciadas. En la Casa de Socorro Suncursal de la del distrito de la Inclusa, fué curado ayer tarde Emilio González de una herida en la frente, que se ocasionó en una caída.

INOCENTADAS TEATRALES. No hay equivoco ninguno en el título. Nos referimos a las funciones con los teatros festejando el día de Inocentes.

PROVINCIAS

Niña quemada. Cáceres 28. Esta mañana una niña que se había quemado dormida cerca de la lumbre, después de haberse quemado en las ropas.

Contra la ley de Asociaciones.—Juego fatal. Huesca 28. Organizado por el obispo de esta diócesis, se celebrará en la catedral un solemne triduo para implorar el apoyo divino contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Un crimen. Avila 28. En el pueblo llamado La Parra, y sin que mediara ninguna palabra, Tiburcio Tejedor Gómez ha dado una puñalada en el vientro a Dimas Gómez Huelva, de la cual falleció éste a los pocos momentos.

Muerte sentida. Cartagena 28. Hoy ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Florentina Pedraza, esposa del senador don Justo Aznar.

Los automóviles. En la carretera de Aragón un automóvil, propiedad de D. Emilio Artigas, atropelló a un carrero de verduras, que iba guiado por Luis Bayo.

Muerte repentina. De la Comisaría del Congreso han participado de la Comisaría Civil la muerte repentina de una mujer llamada Tecla García, de ochenta y cuatro años, ocurrida en la calle de las Huertas.

Caidas desgraciadas. En la Casa de Socorro Suncursal de la del distrito de la Inclusa, fué curado ayer tarde Emilio González de una herida en la frente, que se ocasionó en una caída.

INOCENTADAS TEATRALES. No hay equivoco ninguno en el título. Nos referimos a las funciones con los teatros festejando el día de Inocentes.

PROVINCIAS

Niña quemada. Cáceres 28. Esta mañana una niña que se había quemado dormida cerca de la lumbre, después de haberse quemado en las ropas.

Contra la ley de Asociaciones.—Juego fatal. Huesca 28. Organizado por el obispo de esta diócesis, se celebrará en la catedral un solemne triduo para implorar el apoyo divino contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Un crimen. Avila 28. En el pueblo llamado La Parra, y sin que mediara ninguna palabra, Tiburcio Tejedor Gómez ha dado una puñalada en el vientro a Dimas Gómez Huelva, de la cual falleció éste a los pocos momentos.

Muerte sentida. Cartagena 28. Hoy ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Florentina Pedraza, esposa del senador don Justo Aznar.

Los automóviles. En la carretera de Aragón un automóvil, propiedad de D. Emilio Artigas, atropelló a un carrero de verduras, que iba guiado por Luis Bayo.

Muerte repentina. De la Comisaría del Congreso han participado de la Comisaría Civil la muerte repentina de una mujer llamada Tecla García, de ochenta y cuatro años, ocurrida en la calle de las Huertas.

Caidas desgraciadas. En la Casa de Socorro Suncursal de la del distrito de la Inclusa, fué curado ayer tarde Emilio González de una herida en la frente, que se ocasionó en una caída.

INOCENTADAS TEATRALES. No hay equivoco ninguno en el título. Nos referimos a las funciones con los teatros festejando el día de Inocentes.

Explosión de un petardo.

En libertad. Barcelona 28. En la madrugada de hoy se decretó la libertad de los detenidos con motivo de la explosión de la bomba en la Rambla de las Flores.

LA CENTRAL.

Los de más confianza y económicos. M. de Oreg. Fla. del Sol, 13, esquina Montero. ¿Os sentís fatigados y vuestra fuerza decaen? Tomad el vino Pinedo, tónico de resultado seguro.

AVISOS ÚTILES.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. Paraguis. Los de más confianza y económicos. M. de Oreg. Fla. del Sol, 13, esquina Montero.

EL COLMO DE LA ECONOMIA.

Para economizar dinero en el gasto de alumbrado eléctrico, sólo hay que tener presente que las lámparas sean de la casa Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid, pues es la única en España que vende las lámparas NEW YORK.

